

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10372** *LAS REDES DEL SUR, S.A.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de diciembre de 2015, jueves en primera convocatoria, a las 17 horas, en la sede de la entidad en El Puerto de Santa María (Cádiz), calle Mar Egeo s/n, y en su caso, el día siguiente 11 de diciembre, viernes a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014.

Tercero.- Propuesta de distribución del resultado del mencionado ejercicio.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta si procediere.

A partir de la presente convocatoria, y de acuerdo con el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Nota: al no preverse quórum para la primera convocatoria, se le sugiere acudir directamente a la segunda.

El Puerto de Santa María, 27 de octubre de 2015.- Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A150047541-1